

ACUERDO N° 439.- En la Ciudad de San Luis a VEINTIOCHO días del mes de MAYO de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Visto el llamado efectuado por la Dirección Contable y de Personal de la Licitación Publica N 1º y dado que el artículo 25º del Pliego de Condiciones Generales establece que debe existir una Comisión de Preadjudicación para el estudio de las propuestas. Por Ello, se hace necesario designar una comisión evaluadora:

ACORDARON: I) CREAR la Comisión de Preadjudicación para la Licitación Publica N° 1/2013 para la adquisición de Equipamiento de Telefonía IP para el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, con los siguientes integrantes:

- Secretaria de Informática Jurídica Dra Ana María Boiero
- Director Contable y de Personal C.P.N. Horacio José Bano
- Secretaria Judicial Adjunta Myrna Muñoz

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe